

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Atrasado 25 céntimos

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 7 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 7 los 16 litros.

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

PAPELES PINTADOS

FRANCISCO ROCILLO

CORSE BEAUMONT

PARA TODAS MEDIDAS Y FORMAS

recomendado por varios Médicos de esta localidad y fuera de ella.

Modela el cuerpo sin oprimir y reduce el vientre con medidas exactas, no hay necesidad de pueba.

Garantizado por la Sra. constructora

ALEJANDRA BEAUMONT

Estación, 2, 4.º — BILBAO

Todos los encargos se reciben en la Fonda «La María».

De escuelas

La población escolar de Santoña que se acerca á los quinientos niños, no cuenta hoy con los centros de instrucción que necesita. No bastan las dos escuelas, municipal y pública que entre el Estado y el Municipio sostienen en esta villa, no basta el Instituto Manzanedo, no son suficientes los esfuerzos constantes y meritorios que los competentes profesores, que al frente de esos centros están, realizan con una labor ruda y titánica, no bastará tampoco, ni aun creando la auxiliaria que hay en proyecto; hace falta un plan que llené, dentro de los recursos escasos de

que este Ayuntamiento dispone, todas las necesidades del censo escolar de esta villa.

Suponiendo que cada uno de los tres establecimientos de primera enseñanza, que existen, tengan una matrícula máxima de sesenta niños, excesiva, si se tiene en cuenta que la moderna pedagogía ha sentado como principio experimental, que el radio de acción de un maestro solo puede extenderse, con eficacia, á unos cuarenta y cinco ó cincuenta niños, se tendrá que hay más de trescientos niños, descontados ya los párvulos, en la edad escolar de seis á catorce años, sin poder educarse.

Esto es verdaderamente lamentable, y esta es una necesidad indiferible, tanto como la higiene y aún más digna de atenderse que otras necesidades municipales. Y no se trate de culpar al Estado, porque las atenciones de primera enseñanza son de obligación municipal y á los Ayuntamientos incumbe atenderlas sin demora.

Nuestro Ayuntamiento, que siempre ha dado pruebas de interesarse por la educación de la infancia, y hay que hacerlo constar en su honor, debe preocuparse y seguramente se preocupará, de que Santoña tenga las escuelas que necesita, armonizando la satisfacción de esta necesidad con la escasez de recursos de que dispone; dado caso que el 16 por ciento sobre la contribución que el Estado le deja para esas atenciones, no ha de dar para atender cumplidamente todas las necesidades de la moderna pedagogía en una población como ésta.

Solo falta que una prudente y sabia distribución de fondos, responda á un plan técnico de primera enseñanza en esta población y se tengan, con pocos recursos económicos, las escuelas necesarias para la población escolar de Santoña.

El proyecto de crear auxiliarías en las escuelas, está ya desechado en todos los países modernos, á no ser que esas auxiliarías se creasen respondiendo al sistema de escuelas graduadas, el más moderno, el más pedagógico y el más económico. Pero para eso hay que contar con edificios ad hoc, que de primera intención supone previos desembolsos considerables, que solo el Estado podría hacer, á semejanza de Francia, cuando en solo un presupuesto extraordinario, consignó 50 millones para la construcción de edificios escolares. La creación de nuevas escuelas es de un coste tan excesivo, que no podría sostenerlo un Ayuntamiento de tan escasos ingresos como el nuestro pues harían falta tres escuelas más que las restantes, y esto supondría un gravamen de unas siete mil pesetas ó más en el presupuesto municipal, lo que en buena teoría económica no puede ni discutirse.

Solo un medio podría emplear con provecho nuestro Ayuntamiento para satisfacer esa necesidad, á la que tie-

ne un deber ineludible y urgente de atender: la de crear escuelas subvencionadas, que es el recurso que en todos los municipios pobres de España (que son la mayoría) está dando resultados admirables. Y Santoña tiene en eso más medios, que otras poblaciones. En esta villa hay dos profesores de Prisiones, que en las horas libres (que son casi todas las del día) pueden dedicarse á la enseñanza privada; y de seguro se dedicarían ayudándoles el Municipio con gratificaciones pequeñas, por las cuales aquellos se comprometerían á educar gratis á los niños pobres.

De esta forma, tendría esta población dos escuelas más, sin contar algunos maestros privados, que en esas condiciones, sin duda, establecerían centros de primera enseñanza.

De la forma que esto podría realizarse, de la organización de estos centros y de las facilidades que para esto dan, tanto la ley municipal vigente como la legislación de Instrucción pública, nos ocuparemos en sucesivos artículos.

La Cruz

In hoc signo vinces

En la elevada cúspide del Gólgota
Cual lábaro triunfante de la vida
Tremolado por Dios, se alzó gigante
Magnífica la cruz, en la alta cima.
Enhiesta, altiva, la que fué infamante
Tormento de baldón y de ignominia,
Con su vil condición labró su gloria,
Sirviendo á Dios de lecho en su agonía.

A Dios hizo, al morir, abrir los brazos,
Deteniendo el rigor de su justicia...
Y haciendo que entre tanto resonara
La hora feliz de la bondad divina.
Recogió el testamento del Dios-hombre
Con el último aliento de su vida,
Con la última gota de su sangre
Y el último estertor de su agonía.

De la divina redención el símbolo,
La que antes fué de velipendio estigma.
Del hátrato es después terror y espanto,
Ya del error los antros ilumina,
Y más brillante que los soles fulgidos
Que en los espacios siderales brillan,
Con destellos de luz esplendorosa.
Al mundo muestra la verdad divina.

Fué del caudillo de Israel la espada,
El acero flamígero que un día
Fuera según el sueño del profeta,
Del infernal dragón mortal cuchilla.

Triunfó la cruz de los soberbios césares,
Déspotas fieros de la Roma altiva
Y ante la cruz las aguilas romanas
Se prosternan las alas abatidas.
Vence en Atenas en contienda ruda
Al renombrado Aréopago, que un día
Fuera como el oráculo del mundo,
Guardián celoso de la ciencia antigua
De los templos de innumerados fetiches
Y oráculos de impúdicas sibilas,
Huye ya, de los ídolos paganos,
La legión infernal despavorida.

(1) Poesía leída por su autor la noche del 9 de I corriente en la inauguración del Círculo Católico de Santoña.

Rompió la cruz con sus potentes brazos
Del hombre-esclavo la coyunda indigna,
Y proclamando la igualdad humana,
Fué de la santa libertad la insignia.

¿Que fué de Tiro y de Sidón? ¿Que se hizo
Del vasto imperio colosal de Asiria?
¿Dónde está el esplendor de Babilonia?
¿Dónde están las bellezas de Palmira?
¿Que fué del arte singular de Egipto?
¿Que de la rica y comercial Fenicia?
Todo el poder desapareció en la nada,
Todo esplendor se convirtió en ruinas.

¿Que resta ya del Partenón de Atenas,
Preciada joya de la Grecia antigua?
¿Que queda del romano coliseo?
¿Que de Jerusalén pérfida é inica?
¿Que es del suntuoso templo salomónico?
¿Que es ya del sanedrín, cuya injusticia
Eternamente clamará venganza?
¿Que es de los fariseos y los escribas?
¿Que se han hecho los Césares romanos?
¿Que el poderío de la Roma altiva?
Toda grandeza se deshizo en polvo...
Todo el poder se convirtió en cenizas.

Sólo la cruz humilde que se alzara en Pa-
Sobre un monte una tarde...
Signe perenne altiva dominando
En los valles lo mismo que en las cimas,
Sin más guerreros que sufridos mártires,
Sin más broquel que la verdad sencilla,
Venció sin guerras y triunfó sin armas,
Nació humillada y levantóse altiva,
Y la que fué patíbulo infamante
Y de baldón ignominioso estigma,
Se alza soberbia en elevadas torres,
Y en los regios alcázares domina.

La apoteosis de la cruz es ésta:
Ella es la universal soberanía;
Lo mismo en la corona de los reyes
Que de puño al servir de espada invicta,
Enhiesta ya sobre el pendón guerrero,
Y sobre el pecho del cristiano fija,
El arbitrio será siempre del hombre
Desde la cuna hasta la tumba misma.

Federico Martínez Rubio.

ANOMALIAS

En Portugal se hace una revolución contra el régimen monárquico, que al mismo tiempo que despreciaba á la iglesia y perseguía á las órdenes religiosas, arruinaba á la nación; y los revolucionarios, en vez de perseguir á los políticos del antiguo régimen, se dedican á *cazar* religiosos y á maltratarlos, mientras se aplaude á los antiguos monárquicos que se pasan á la república.

Y áteme usted esa mosca por el rabo, ó como hacía aquel médico, que mandaba al que tenía tos, que se rascase la planta de los pies.

La revolución de Portugal, no ha sido popular, sino sectaria; y he ahí el *busilis*. La monarquía, como sistema de gobierno, y elemento de orden no daba lugar á ciertos desmampeladas y había que derri-
ra poder desahogarse co-
denes religiosas y con-

Pero en Francia r-
socialista y tam-
sectarios tratar
lución; y no
que no
frailes
sacer-

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

temor de que vengan algunos de Portugal tratan de *atracar las puertas* para que no entren.

En España somos más equilibrados: cerramos las fronteras de Portugal para que no se nos cuele ningún fraile escapado; pero abrimos las de Francia para que entren los anarquistas escapados de la policia francesa: y váyase lo uno por lo otro.

En Portugal, claro está, estaba el tesoro nacional exahusto y no quedaba que repartir; pero había algunos conventos y ya había botín. Jurídicamente los frailes no son personas y sus asociaciones son ilícitas; por consiguiente, se les puede depredar impunemente. Pero ¡ah! todo en nombre de la igualdad, la fraternidad y la libertad.....!

Staf.

QUINTA SEMANA SOCIAL

DE ESPAÑA EN BARCELONA

Siendo poco numerosa y por lo tanto insuficiente la primera Junta organizadora de la Semana Social en Barcelona, ha quedado ampliada ésta en la siguiente forma:

Muy ilustre señor doctor don Francisco de P. Mas, director.—Rdo. doctor don Enrique Pla y Deniel, vicedirector.—Muy ilustre señor marqués de Pascual, presidente.—Doctor don Juan de Dios Trias y Giró, vicepresidente.—Don Dionisio Cabot, tesorero.—Don José Perellada, secretario.—Vocales: Rdo. don José Ildelfonso Gatell, párroco de Santa Ana.—Rdo. P. Gabriel Palau, director de la Acción Social Popular.—Don Manuel Marqués.—Don Ramón Albó.—Don Santiago López.—Don Luis Argemí.—Doctor don José María Baranera.—Don Narciso Pla y Deniel.—Don Emilio Carles Tolrá.—Don Luis de Damasos.—Don Francisco Moraguas y Barret.—Don Cayetano Pareja.—Don Manuel Raventós.—Don José María Pujó y Balius.—Rdo. don José Valdé, pbro.—Don Tomás de A. Boada.—Don Modesto Hernández Villaescusa.—Don Francisco Ripoll.—Don Miguel Sastre.—Don Cosme Parpal.—Don José Ruiz Castellá.—Don Juan Quinrana.—Don Joaquín de Barnola.

Para el mejor desempeño de su cometido esta Junta se ha dividido posteriormente en las siguientes comisiones:

Comisión ejecutiva: M. I. señor don Francisco de P. Mas, director.—Rdo. don Enrique Pla y Deniel, vicedirector.—M. I. señor Marqués de Pascual, presidente.—Don Juan de D. Trias y Giró, vicepresidente.—Don Dionisio Cabot, tesorero.—Don José Parellada, secretario.

Comisión organizadora: Rdo. P. Gabriel Palau, S. J., presidente.—Don José M. Baranera, secretario.—Vocales: Don Ramón Albó.—Don Luis Argemí.—Don Francisco Moraguas y

Barrot.—Rdo. don José Valdé.—Don José María Pujó.

Comisión económica: Rdo. don José I. Gatell, presidente.—don Cayetano Pareja, secretario.—Vocales: Don Manuel Marqués.—Don Santiago López.—Don Luis de Dalmases.—Don Manuel Raventós.—Don Emilio Carles Tolrá.—Don Tomás de A. Boada.

Comisión de propaganda: Don Narciso Pla y Deniel, presidente.—Don Joaquín de Barnola, secretario.—Vocales: Don Modesto H. Villaescusa.—Don Cosme Parpal.—Don Francisco Ripoll.—Don Miguel Sastre.—Don José Ruiz Castellá.—Don Juan Quinrana.

Las oficinas de la Semana Social quedan establecidas en el Palacio Episcopal, en el cual celebrarán sus sesiones las comisiones ejecutiva, económica y de propaganda. La organizadora se reunirá habitualmente en la ACCIÓN SOCIAL POPULAR.

Bando

D. Anselmo Ortiz Dou, Alcalde Constitucional de esta villa.

Hago saber:

Que habiéndose presentado varios casos de hidrofobia en animales y personas en algunos pueblos cercanos á fin de evitar su propagación á esta localidad, ordeno y mando:

Art. 1.º Todos los perros de esta localidad, serán custodiados por sus dueños en los domicilios convenientemente atados y para salir á la via pública lo harán con bozal y conducidos con cadena.

Art. 2.º Cualquiera clase de animales que sean introducidos en la localidad, desde los pueblos próximos serán presentados al veterinario municipal para su reconocimiento é inspección.

Art. 3.º Si se presentase síntomas de hidrofobia en cualquiera persona ó animal se dará inmediatamente cuenta á esta Alcaldía para la adopción de las oportunas medidas y aislamiento.

Los contraventores de estas disposiciones serán castigados con toda severidad con arreglo á las disposiciones vigentes y los Agentes de mi Autoridad cuidarán con toda diligencia de la ejecución de este bando, así como procederán seguidamente á la captura de todos los perros vagabundos y que se encuentren en la via pública sin bozal.

Santofia 16 de Octubre de 1910.—
EL ALCALDE, A. Ortiz Dou.

LOS HUELGOS Y EL

PROBLEMA OBRERO

Las huelgas, aunque otra cosa parezca, y digan los agitadores profesio-

sionales, han perjudicado más al problema obrero que todo el sistema patronal más arcaico.

La resultante de todas las huelgas en un periodo más ó menos lejano, ha sido ó el abandono de industrias florecientes y por consiguiente, la huida del capitalismo hacia las empresas bancarias ó al préstamo, ó el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, objeto más directo y en mayor extensión, de la industria.

Como consecuencia de las huelgas, ha surgido más viva la competencia, y de ésta, ha resultado, no el abaratamiento de los artículos, como era de esperar, sino la adulteración de los mismos y la reducción de brazos, supliéndolos con la máquina, que llegará á ser con el tiempo el único obrero.

Las huelgas han llegado á obsesionar el cerebro de los obreros, porque á su impulso, parecía que se conseguían mejoras que eran solo aparentes, y aquellos fiaban á aquel medio tan sencillo, todo el supremo razonamiento de su anhelo de justicia.

Como toda violencia trae represalias, las huelgas también las traen, y como arma de dos filos, igual hiere al que la esgrime como al agredido.

La huelga, manejada con prudencia, hubiera servido para obligar á ser justos y á deponer su tiranía á ciertos patronos explotadores y ambiciosos, pero manejada sin tino y abusando de ella, se ha desacreditado y ha caido en manos de agitadores *obreristas*, que hacen de la huelga lo que los *matones* con la *faca*; atemorizar para lograr sus fines.

Con las huelgas, el capitalista industrial se ha convertido en modesto rentista; su descenso, es cuestión de suprimir lujos; pero al obrero lo ha reducido á la miseria; y hé aquí como las huelgas han agravado el problema obrero, que son impotentes para resolver todos los gobiernos socialistas del mundo, porque no es cuestión de régimen colectivo, ni de organización social, sino problema individualista, de ética personal pura.

Asociarse para otro fin que la protección mutua, hacer dejación de su personalidad social para otra cosa que para obtener beneficio positivo y cierto, es exponerse á perderlo todo, y hacerse solidario de las torpezas ó de la mala fé de los jefes de esos movimientos, en los que fácilmente se pierde la ecuanimidad y se dejan guiar solo de la pasión, que conduce á las mayores atrocidades y á los mayores crímenes.

Además, las huelgas trastornan la paz, y cuando el orden no reina, la irreflexión suple á la sensatez, y cuando se siembran odios, solo tempestades se recogen.

Los obreros no deben olvidar que el capitalismo es una fuente donde satisfarán sus necesidades por medio del trabajo, pero si la revuelven, ya no habrá agua cristalina para apagar

la sed, sino fangoso líquido que los matará.

La falta de trabajo, la carestía de todos los artículos, la subida de los alquileres y todos los demás gravámenes que pesan más sobre los proletarios que sobre los ricos, afectan, aunque mediatos, de las huelgas, y hé aquí por donde, éstas perjudican tanto á los que las emplean y aun más que á aquellos contra quienes se hacen.

ROGER DE ARXILAXIS.

DE LA ACCIÓN RELIGIOSA

EL ATEO Y LA DAMA CATÓLICA

Ha sido allá, en la bella región de Extremadura, en un hermoso pueblo, rincón de Badajoz, en la frontera de esa nación hermana de la nuestra, en que acaso la falta de fé y la soberbia de unas multitudes ignorantes han trocado en República lo que ha sido Monarquía tantos siglos.

Ha sido allá, en tierras extremeñas, en Alburquerque, en un pueblo pintoresco, donde la semilla de los escepticismos arraigó un día infeliz y donde la cizaña de las nuevas apostasias va haciendo su labor demoledora, esa labor de rebeldía que Lerroux, el gran revolucionario del automóvil, aconseja á los jóvenes bárbaros de hoy.

Y lo sucedido puede compendiarse de una manera sencilla; una conquista de la Religión hecha por una dama fervorosa, pródiga en simpatía y dilapidadora en caridad.

Pero yo quiero decir algo más expresivo, algo más detallado lo que ha hecho una señora guiada por su fé.

Había en Alburquerque, y yo tengo interés en advertir que tomo la noticia de un diario extremeño, *Noticiero*, vivía en Alburquerque un señor que, imbuido de todas esas falsas teorías escépticas que ha atraído la moda disparatada y loca de más allá de Irún; no creía en Dios ni en el demonio, y pasaba por ser en aquel pueblo un hombre como hay tantos, desgraciado á la moderna, hombre de ideas avanzadas y de espíritu jacobino que tenía para los frailes un anatema á lo Rousseau y para las cosas todas de la Iglesia una carcajada á lo Voltaire.

Lamentable y todo, no lo hubiera sido tanto el escepticismo y la irreligiosidad de este hombre si los extravíos dolorosos de su alma no hubiera redundado en perjuicio de toda su familia.

Casado y con hijos, no permitió jamás que en su casa se hablara de doctrina, y pasando los meses y los años, los que de su matrimonio venían al mundo recibían un nombre cualquiera, completamente ageno al martirologie, sin solemnidades ni fórmula ninguna que pudiera interpretarse como ceremonial de nuestra Iglesia.

El caso (pensaba él) era poner un nombre á las personas para distinguirlas y al que atendiera cuando se les llamase. Y para eso—decía el pobre incrédulo—no hacía falta ninguna ni el párroco, ni la pila, ni los latines, ni el sacramento.

Banco Mercantil

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER * **TORRELAVEGA** * **REINOSA** * **LLANES** * **SANTOÑA**

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 % y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

Y el desgraciado señor continuaba en sus trece, aferrado á la idea de no creer en Dios ni en el demonio y prohibiendo de un modo terminante que sus hijos recibieran el bautismo.

Y pasó el tiempo y los pequeños se hicieron mayores, sin entrar para nada en la iglesia. Y la niña mayor era ya una mujer con diecinueve años, y el que le seguía un muchacho de trece, y con uso de razón los otros dos (porque eran cuatro los hijos del ateo).

Durante mucho tiempo, una dama fervorosa y cariñosa, (una bendita alma que Dios acogerá entre bendiciones cuando pase la vida de su cuerpo) visitaba á este señor con el propósito de convertir su espíritu sectario, atrayéndolo á la Iglesia y hacerle desistir de su intención respecto al bautismo de sus hijos.

Z. de la Z.

(Se continuará)

NOTICIAS GENERALES

El domingo pasado tuvo lugar en el inmediato pueblo de Liendo, una gran misa de campaña, por las fuerzas del Regimiento de Andalucía, que se encuentran en estudio de prácticas en dicho punto.

Como un acto extraordinario concurren de los inmediatos pueblos incluso de Laredo, infinidad de gentío, resultando un aspecto grandioso.

Según noticias, es de esperar que mañana regresen las referidas fuerzas á esta plaza.

En la pasada semana dejó de existir en la inmediata Villa de Ramales, la virtuosa señora doña Mónica Ortíz, tía carnal del Administrador de correos de dicho punto, don Manuel Arredondo.

Enviamos á tan querida familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Con el fin de efectuarse el sorteo de la Lotería Nacional el 20 próximo, de Octubre y siendo escaso el número de papeletas vendidas para la rifa del ACORAZADO, se ha hecho una gran rebaja en las mismas, siendo como sigue:

25 papeletas con	250 números,	1,50
50 íd.	con 500 íd.	2,50
100 íd.	con 1000 íd.	4,00

Después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, salió ayer para su residencia en Ramales, la simpática señorita Elvira Goulard.

Que su estancia en esta, haya sido grata y que pronto la podamos ver de nuevo entre nosotros.

Errata

En el poema «La Cruz» se ha deslizado una errata de composición. En vez del verso

Solo la cruz humilde que se alzara en Palestina el original dice:

Solo la cruz humilde que se alzara

y el siguiente verso

Sobre un monte una tarde en Palestina.

Rogamos al autor dispense el lapsus.

Se ha hecho cargo de la escuela pública del Sur de estavilla, don Be-

nito Zabalo Vazquez, que desempeñará interinamente, por haber renunciado á la misma, don Filiberto Bollo, el cual ha sido nombrado maestro de Zurita.

Les deseamos á ambos, muchas prosperidades en sus nuevos destinos.

Por R. O. de Septiembre último, le ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, al sargento del Regimiento de Andalucía, don Eugenio Jiménez.

Dicha cruz le ha sido dotada por sus buenos servicios, durante once años, como encargado de la Oficina de Mayoría.

Este periódico le envía desde sus columnas la más cordial enhorabuena, á la par que sus jefes.

Se han puesto á la venta las papeletas al precio de 50 céntimos para el regalo de una hermosa **bicicleta** nueva de carrera, con llantas de madera y freno, que en breve plazo quiere obsequiar al que más agraciado resulte, el dueño de la imprenta de la plaza de San Antonio.

Para Torrelavega ha salido y para continuar sus estudios en el Colegio de los Sagrados Corazones, la señorita María Castañeda.

Deseamos á tan aventajada señorita, mucho provecho en sus estudios.

Nuestro colaborador don Federico Martínez Rubio, ha sido nombrado profesor de idiomas del Instituto Manzanedo.

Por su cultura y conocimientos lingüísticos, nos parece acertadísimo el nombramiento y felicitamos al señor Martínez Rubio sinceramente por su nuevo cargo.

PRECIO FIJO **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24 VENTAS AL CONTADO SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL

Tejidos de fantasía de todas clases. -Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Ferrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Hules, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.

Corsés especiales **Corsetera de Paris.**

Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

Dependiente ideal

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen.

Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José Hernández,=Santoña.

En la imprenta de don José Hernández García, San Antonio, 2, se ha recibido una inmensa colección de juguetes mecánicos á precios inverosímiles. Con tal motivo se ha inaugurado una exposición permanente en los escaparates de dicho establecimiento.

LA JOYITA 16, BLANCA, 19 SANTANDER

ARTICULOS DE CAPRICHOS

Relojes extraplanos con garantía por un año, desde 12 pesetas

Cadenas infinidad de modelos para señora y caballero, desde 8 pesetas

Sortijas desde 5 pesetas

Pendientes, alfileres, imperdibles, etc.

Depósito en Santoña: En la imprenta y librería de D. JOSE HERNANDEZ GARCIA

EL AVISADOR

VALE.—Presentando tres de estos vales en la redacción de este semanario, se entregará un billete para la rifa del magnífico

◊ ◊ **ACORAZADO** ◊ ◊

de 0,80 cm. de largo, que se halla expuesto en los escaparates de la imprenta de don José Hernández.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS
 Santoña á Treto.—6'45, 9'15 y 11 mañana, y 2'40, 5'30 y 6'45 tarde.
 Treto á Santoña.—8'25, 9'45 y 12 mañana y 4'40, 6 y 7'40 tarde.
 Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.
 Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.
 NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 6'45, 11, 2'40 y 6'45. Para Bilbao á las 6'45, 9'15, 2'40 y 5'30 y para Castro, á las 6'45 y 5'30
 2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
 3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA
 Lunes, Miércoles y Viernes, 6'30, 8'30 y 3'30.—Martes, Jueves y Sabados, 6'30 8'30 y 3'30.
 Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.
 Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.
 Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS
 Desde el día 1.º de Julio y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:
Salidas (Para Santander á las 6'30 y 14'25
 (Para Bilbao á las 6'30 y 14'25.
Llegadas (El de Bilbao á las 10'30 y 17'30
 (El de Santander á las id. id.

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos después.

Certificados y valores declarados
 Se admiten para todas las vías de 11 á 12 y media y de 6 á 8.
 Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS
 Servicio diurno desde las siete á las veintuna.

GIRO MUTUO
 Se cobra é impone de 9 á 13.
 Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Horas de despacho de 8 á 14.
 Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA
 De 9 á 12 y de 15 á 18.
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.
JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.
 Peralvillo, núm. 10.
JUZGADO MUNICIPAL
 Despacho al público, á las 12.
 Sito en la calle de la Verde.
AYUDANTIA DE MARINA
 Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º
 Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.
CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRAS

	SUSCRIPCIÓN	
	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre.	1	
Fuera de Santoña . . .	1	25
Ultramar un año. . . .	10	

ANUNCIOS
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

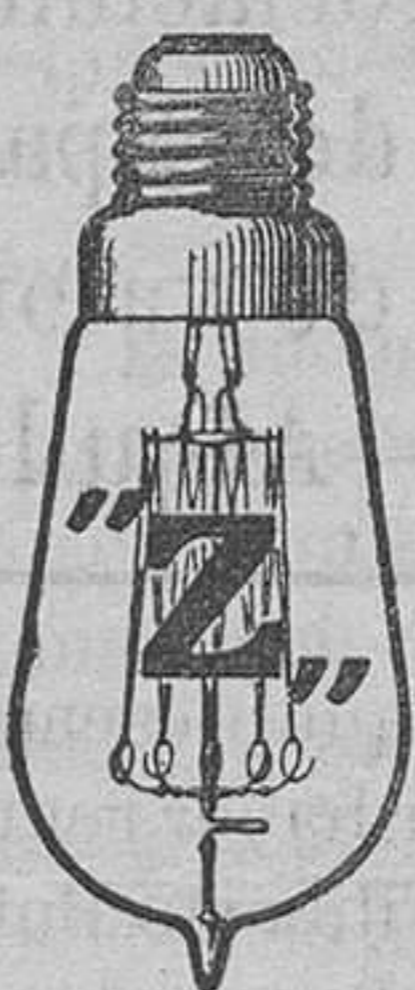
Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabramás.
 Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien las solicite.

ESQUELAS
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales al importe total de las esquelas encargadas.
PAGO ADELANTADO

Fonda LA MARIA



Calle de Rentería Reyes, número 2
SANTOÑA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS
 DE TODOS LOS TAMAÑOS
 DESDE 0,75 EN ADELANTE
 De venta, en esta imprenta



Bolsas para Ultramarinos
 Imprenta de José Hernández
 precio por kilos, á 50 y 60 cts.

Gran exposición de postales
 en la imprenta de este periódico

SANTOÑA Se ha puesto á la venta el libro de don Mariano Ferrer, en la Librería de don José Hernández.
Y SUS
ÉPOCAS Precio del ejemplar, 1,50 ptas.

Rioja clarete
 de las bodegas riojanas de Cenicero.—
 Botella sin casco, 50 céntimos.
 De venta: en la Fonda LA MARIA

Doctor VILLABONA
 MÉDICO-CIRUJANO
 Consulta de tres á cuatro
 Plaza de San Antonio, núm. 3, 2.º
 S A N T O Ñ A

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO
 entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinacion con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas lineas
 Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se les comisionen

AVISOS

Madrid ROSALES, 10, 3.º DERECHA	Santander SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20
Santoña En el almacén de vinos de José Gallego	Laredo EL ORDINARIO Á SANTANDER
Comillas EL ORDINARIO Á SANTANDER	Cilindres CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

IMPRESA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO **JOSÉ H. GARCÍA**
 PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2—Santoña

En este establecimiento, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.
 Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.
 Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; Ultima novedad recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.
 Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

JOSE H. GARCIA Plaza de San Antonio, núm. 2

Papel de vasos, diferentes y bonitos dibujos, de venta en la imprenta y librería de José H. García.—Santoña.